INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas de la Cia.
ECUAPROMAR S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente la Compañía ECUAPROMAR S.A. cumpliendo con lo que ordena la Superintendencia de compañía, de conformidad con la ley ya que el ejercicio económico del año 2004.

Revisando los libros contables y el Balance General presentado a la Superintendencia de compañía, han sido llevados de acuerdo con lo que estipula la norma de contabilidad.

Es todo lo que tengo que informarle.

Atentamente,

COMISARIO